

**INFORME N° 104-2012-OEFA/DE**

PARA : **FERNANDO BALLÓN ARÉSTEGUI**  
Coordinador del Área de Gestión Socio Ambiental

ASUNTO : Tercera reunión de trabajo para atender solicitud de declaratoria de emergencia ambiental en el distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.

FECHA : 27 de marzo de 2012

---

**I. ANTECEDENTES**

- Los pobladores de los Centros Poblados de Quiulacocha, Champamarca y Sacrafamilia, ubicados en el distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, denunciaron la existencia de relaves y desmontes mineros acumulados, los que según refieren, vendrían contaminando la zona.
- El Ministerio del Ambiente, en atención a dicha solicitud, inició la evaluación de la situación a fin de determinar si procede o no declarar en emergencia ambiental el distrito de Simón Bolívar, ubicado en la provincia de Cerro de Pasco, por la existencia de relaves y desmontes mineros acumulados en los centros poblados de Quiulacocha, Champamarca y Sacrafamilia.
- El grupo de trabajo que viene participando en esta evaluación está conformado por representantes de las siguientes entidades públicas: Ministerio del Ambiente-MINAM, Autoridad Nacional del Agua-ANA, Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA, Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Ministerio de Energía y Minas-MINEM, Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA, Centro Poblado de Quiulacocha y Centro Poblado de Champamarca.
- En la reunión del 17/02/2012 se acordó lo siguiente:
  1. MINAM convocará a DIGESA, CENSOPAS y DGE-MINSA a fin que brinden información actualizada sobre la calidad ambiental de la población del distrito de Simón Bolívar.
  2. MINAM convocará a Activos Mineros SAC a fin que brinde información sobre el plan de cierre de pasivos ambientales mineros de Quiulacocha y Excelsior.
  3. OEFA presentará los resultados de la supervisión realizada a los compromisos ambientales asumidos por las empresas mineras Activos Mineros y Minera Cerro SAC.
  4. ANA proporcionará información sobre la identificación de fuentes contaminantes de los cursos de agua de la zona.
  5. MINAM convocará a un representante de la Comunidad Campesina de Quiulacocha.
  6. GORE Pasco remitirá al MINAM una exposición presentada por la DIRESA Pasco en junio del año 2011.
  7. DREM Pasco proporcionará información sobre la concesión minera otorgada a El Metalurgista.



8. El día 12/03/2012 se llevará a cabo la próxima reunión.

- En la reunión del 12/03/2012 se acordó lo siguiente:

1. MINAM elaborará la matriz de criterios para la declaratoria de emergencia ambiental la cual presentará en la próxima reunión a llevarse a cabo el día 26/03/2012.
2. Las entidades participantes remitirán al MINAM información complementaria que coadyuve a la elaboración de la matriz de criterios para la declaratoria de emergencia ambiental.
3. MINAM convocará a la empresa Cerro SAC y a El Metalurgista a la próxima reunión; igualmente convocará a pobladores del Centro Poblado Paragsha y del AAHH José Carlos Mariátegui.
4. DIGESA, DIRESA Pasco y la Dirección General de Epidemiología realizará una evaluación conjunta en las zonas de Champamarca, Quiulacocha y Paragsha.

## II. REUNIÓN DEL 26/03/2012

El día 26/03/2012 se llevó a cabo la tercera reunión convocada por el MINAM para atender la solicitud de declaratoria de emergencia ambiental en el distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.

Participaron representantes de las siguientes instituciones: Ministerio del Ambiente-MINAM; Dirección General de Salud-DIGESA; Municipalidad Distrital de Simón Bolívar; Gobierno Regional de Pasco, Ministerio de Energía y Minas-MEM; Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA; Comunidad Urbana de Champamarca; Dirección General de Epidemiología; Centro Nacional de Salud Ocupacional de Protección del Ambiente para la Salud-CENSOPAS; Centro Poblado de Quiulacocha, AAHH José Carlos Mariátegui; Centro Poblado de Paragsha y Centro Poblado de Sacrafamilia.

Por parte del OEFA asistimos la Ing. Paola Chinen Guima, el Ingeniero Víctor Manrique Manrique y quien suscribe el presente informe, Abogada Mariana Tirado Barrera.

Las partes asistentes arribaron a los siguientes acuerdos:

1. CENSOPAS remitirá el estudio de determinación de Pb en sangre en niños y mujeres gestantes de las poblaciones de Quiulacocha y Champamarca que se realizó en el año 2005. Asimismo, priorizará los resultados de la toma de muestras realizada durante el presente mes de marzo.
2. Ángel Ricra López, representante del Centro Poblado de Quiulacocha, presentará en la próxima reunión los resultados de la toma de muestras de sangre realizada por el laboratorio CICOTOX durante el mes de noviembre del 2011.
3. MINAM solicitará al OEFA la realización de una evaluación ambiental integral en las zonas críticas del distrito de Simón Bolívar.
4. Jaime Silva Ponce, representante del Centro Poblado de Paragsha, presentará en la próxima reunión los resultados de los análisis de suelos efectuados en la zona.
5. MINAM convocará a la DREM Pasco para que informe sobre el avance en la evaluación del EIA presentado por la empresa El Metalurgista.
6. La próxima reunión se realizará el día 20/04/2012.



### III. CONCLUSIONES

- Al pedido de declaratoria de emergencia ambiental formulado inicialmente por los pobladores de los centros poblados de Quiulacocha, Champamarca y Sacrafamilia se han unido los pobladores de Paragsha, y el AAHH José Carlos Mariátegui.
- Las autoridades del distrito de Simón Bolívar y representantes de los centros poblados han expresado su preocupación por los plazos que demandarían algunas acciones que deben realizarse en la zona pues consideran que la situación demanda la ejecución de medidas a corto plazo.
- El Ministerio del Ambiente ha solicitado información adicional que le permita determinar si se declara procedente o no la solicitud de declaratoria de emergencia ambiental del distrito de Simón Bolívar. Dicha información será presentada en la próxima reunión que se llevará a cabo el día 20/04/2012.

### III. RECOMENDACIONES

El OEFA deberá priorizar la adopción de acciones orientadas a realizar, en coordinación con la DIGESA, una evaluación ambiental integral en la zona.

### IV. ANEXOS

- Acta de reunión
- Relación de participantes

Atentamente,



---

**Mariana Tirado Barrera**  
**Área de Gestión Socio Ambiental**

### PROVEÍDO N° 026 -2012/OEFA-DE

Visto el Informe que antecede y con la opinión favorable del Área de Gestión Socio Ambiental, elévese a la Dirección de Evaluación para los fines consiguientes.

Atentamente,



---

**Fernando Ballón Aréstegui**  
**Coordinador**  
**Área de Gestión Socio Ambiental**

3

**ACTA DE LA TERCERA REUNION REFERENTE A LA SOLICITUD DE  
DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL PARA EL CENTRO POBLADO  
QUIULACOCHA Y LA COMUNIDAD URBANA DE CHAMPAMARCA-  
SIMON BOLIVAR – CERRO DE PASCO**

Siendo las 09:30 horas del día lunes 26 de marzo de 2012, en la sede del Ministerio del Ambiente; sito Calle Los Nogales 236 – San Isidro, se reunieron los representantes de las siguientes entidades, de acuerdo a lo señalado en el Art. N°2 de la Ley N° 28804, Ley que Regula la Declaratoria de Emergencia Ambiental:

ENTIDAD	REPRESENTANTE
Ministerio del Ambiente (MINAM)	Raúl Roca Jaime Costilla Juan Carlos Castro
Autoridad Nacional del Agua (ANA)	No asistió
Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA	Inaudio Mauricio Girón Jorge Prieto Mayta
Municipalidad Distrital de Simón Bolívar	Rudy Callupe Gora Andrés Cajachahua Castillo Huber Zarate López
Gobierno Regional de Pasco – GORE Pasco.	Julio Cesar Palomino Pastrana
Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros Oficina General de Gestión Social	Santiago Dolores Camones Nelly Villanueva Mendoza
Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI	No asistió
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Paola Chinen Mariana Tirado Víctor Manrique Manrique
Comunidad Urbana de Champamarca	Cesar Augusto Huayta Sucapuca
Dirección General de Epidemiología - MINSA	Laura Nayhua
Centro Nacional de Salud Ocupacional de Protección del Ambiente para la Salud - CENSOPAS	María del Carmen Gastañaga
Centro Poblado Quiulacocha Comunidad Quiulacocha	Ángel Ricra López Denis Cristóbal Ortiz
AA HH José Carlos Mariátegui	Wilson García Javier (sector 1,3,4) Isidoro Gonzales Castro (sector 2)
Junta Vecinal Paragsha Centro Poblado Paragsha	Jaime Silva Ponce Klinton Zúñiga Cristóbal

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including names like 'Roca', 'Costilla', 'Castro', 'Girón', 'Prieto', 'Callupe', 'Cajachahua', 'Zarate', 'Palomino', 'Camones', 'Villanueva', 'Chinen', 'Tirado', 'Manrique', 'Huayta', 'Nayhua', 'Gastañaga', 'Ricra', 'Ortiz', 'García', 'Gonzales', 'Silva', 'Zúñiga']*

*[Handwritten mark on the left side of the page]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Comunidad Sacrafamilia Centro Poblado Sacrafamilia	Pedro Flores Ayala José Rojas Trinidad

De la agenda a tratar:

1. Introducción a cargo del MINAM
2. Revisión de los acuerdos de segunda reunión de evaluación.
3. Presentación de información a cargo de entidades participantes
4. Comentarios de participantes
5. Conclusiones y próximos pasos.

De la reunión:

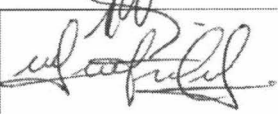

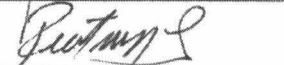
1. El representante de Quiulacocha señala que se ha realizado una toma de 21 muestras de sangre y orina para determinar Pb y As respectivamente, por el laboratorio CICOTOX de la UNMSM con fecha 8 de noviembre del 2011. Cuyos resultados serán entregados en las próximas semanas. Asimismo, indica que ha desaparecido la fauna silvestre (gaviotas, challhuas, sapos, ranas, etc).
2. La representes de CENSOPAS informa que se ha realizado una toma 1200 muestras de Pb en sangre en 10 localidades de Cerro de Pasco iniciándose el día Viernes 16 al sábado 24 de marzo del 2012.
3. El representante de DIGESA remitirá oficialmente los resultados realizados de monitoreos de aire realizados en Cerro de Pasco a la fecha.
4. La representante del OEFA remitirá el informe socioambiental de la visita realizada a la zona del 19 al 21 marzo del 2012.
5. El representante de la Comunidad de Paragsha expuso, sobre los resultados de los estudios realizados por la Universidad de Pisa de diciembre de 2008 a marzo de 2009, sobre el efecto de los metales pesados en sangre de la zona de Paragsha.
6. El representante de Simón Bolívar solicito complementar información sobre calidad de suelos y pastizales.
7. El representante del GORE Pasco, manifestó que también deben priorizarse las siguientes aéreas críticas, de los tres distritos Simón Bolívar, Chaupimarca y Yanacancha
8. El Alcalde de Simón Bolívar manifestó la necesidad que el OEFA realice una evaluación ambiental integral en las aéreas críticas antes señaladas.
9. La representante del OEFA recomienda realizar un monitoreo ambiental de aire (PTS) y suelo en las zonas críticas en coordinación con DIGESA.
10. El representante de José Carlos Mariátegui presento un video con la problemática de la población y la actividad minera de Empresa Administradora Cerro SAC – Volcan.
11. A solicitud del representante del centro poblado de Paragsha solicita se considere el estudio realizado por la Universidad de Pisa – Italia.

**ACUERDOS:**


1. CENSOPAS remitirá el estudio de determinación de Pb en sangre en niños y mujeres gestantes de las poblaciones Quiulacocha y Champamarca, Cerro de Pasco del año 2005. Asimismo, priorizara los resultados de la toma de muestras realizada durante el presente mes.
2. El representante de Quiulacocha remitirá los resultados del estudio realizado por Cicotox de la UNMSM de noviembre de 2011.
3. MINAM, solicitara al OEFA la realización de una evaluación integral en la zona de áreas críticas en coordinación con DIGESA.
4. El representante de Paragsha remitirá resultados de los análisis de suelo desarrolladas en Paragsha y otras localidades de la zona.
5. MINAM convocara a la DREM Pasco, para que informe sobre el avance en la solicitud de evaluación del EIA, presentado por la empresa el Metalurgista.
6. Se convocara a la próxima sesión para el día 20 de abril de 2012.

Siendo las 12:30 horas del lunes 26 de marzo de 2012, se dio por culminada la presente reunión, en fe de lo cual firman los representantes de las entidades participantes:

ENTIDAD	REPRESENTANTE	FIRMA
Ministerio del Ambiente (MINAM)	Raúl Roca Jaime Castilla Juan Carlos Castro	
Autoridad Nacional del Agua (ANA)	No asistió	
Ministerio de Salud - Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA	Inaudio Mauricio Girón Jorge Prieto Mayta	
Municipalidad Distrital de Simón Bolívar	Rudy Callupe Gora Andrés Cajachahua Castillo Huber Zarate López	
Gobierno Regional de Pasco - GORE Pasco.	Julio Cesar Palomino Pastrana	
Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros Oficina General de Gestión Social	Santiago Dolores Camones Nelly Villanueva Mendoza	
Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI	No asistió	

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Paola Chinen Mariana Tirado Víctor Manrique Manrique	
Comunidad Urbana de Champamarca	Cesar Augusto Huayta Sucapuca	
Dirección General de Epidemiología - MINSA	Laura Nayhua	
Centro Nacional de Salud Ocupacional de Protección del Ambiente para la Salud - CENSOPAS	María del Carmen Gastañaga	
Centro Poblado Quiulacocho Comunidad Quiulacocho	Ángel Ricra López Denis Cristóbal Ortiz	
AA HH José Carlos Mariátegui	Wilson García Javier (sector 1,3,4) Isidoro Gonzales Castro (sector 2)	
Junta Vecinal Paragsha Centro Poblado Paragsha	Jaime Silva Ponce Klinton Zúñiga Cristóbal	
Comunidad Sacrafamilia Centro Poblado Sacrafamilia	Pedro Flores Ayala José Rojas Trinidad	

  
M. S. B.









PERÚ

Ministerio  
del AmbienteViceministerio  
de Gestión AmbientalDirección General  
de Calidad Ambiental

## MINISTERIO DEL AMBIENTE

EVENTO	ASISTENCIA A LA TERCERA REUNION PARA TRATAR EL TEMA DE SOLICITUD DE EMERGENCIA AMBIENTAL PARA EL CENTRO POBLADO QUIULACOCCHA Y LA COMUNIDAD URBANA DE CHAMPAMARCA - CERRO DE PASCO
FECHA	26 DE MARZO DE 2012
LUGAR	SALA DE REUNIONES DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE : LOS NOGALES 236 - SAN ISIDRO
RESPONSABLE	DIRECCION GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL - MINISTERIO DEL AMBIENTE

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Institucion	Telefono - Anx	Correo electronico	Firma
1	VICTOR Henrique Henrique	SUPERVISOR	BEFA	991164193	DSOB@cca.gov.pe	
2	INAUDIO MAURICIO GIERO	VIGILANCIA-AIRE	DIGESA	990097971	inaudio@MINSA.gov.pe	
3	ANGEL RICRA LOPEZ	PRESIDENTE COMUNIDAD QUIULACOCCHA	QUIULACOCCHA	980256371	angelricralopez@hotmail.com	
4	Santiago Dolores C	Presidencia	DEAFAM	948023700	sdolores@munu.gob.pe	
5	César A. HUAYTA SUARUCA	AGENTE MUNICIPAL CHAMPAMARCA	CHAMPAMARCA	948458743	cesar_huayta10@hotmail.com	
6	Pedro Flores Ayala	Procurador	Sacra Familia	963941344	Porloopro-trini-710@	
7	RUDY CALLUPE GORA	ALCALDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SIMON BOLIVAR	963653488	rcallupe@hotmail.com	
8	CARMEN GASTANAGA	JE CENSOPIS	INS NAC SALUD	6176172	cgastana@hstma.com	
9	ROY HUBER ZARATE LOPEZ	REGIDOR.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SIMON BOLIVAR	#665692	Juber_555@hotmail.com	
10	ISIDORO GONZALES CASTRO	PRESIDENTE	AAHH SCM-S-2	963674154	GONZA Z.G. Q.UMI	
11	Ayustín Guisabál Vicente	PROCURADOR	AAHH SCM-S-2	963926954		
12	José ROSAS TRINIDAD	Alcalde Centro Poblado Sacra Familia	Sacra Familia	963636334 985195745	Porloopro-trini-710@	

JULIO CESAR PALOMINO PASTRANA

AGENTE DE  
RECORDAS  
NACIONALES

REGION PASCO

984968787

julioingjo@hstma.com





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Gestión Ambiental

Dirección General de Calidad Ambiental

MINISTERIO DEL AMBIENTE

EVENTO	ASISTENCIA A LA TERCERA REUNION PARA TRATAR EL TEMA DE SOLICITUD DE EMERGENCIA AMBIENTAL PARA EL CENTRO POBLADO QUIULACOA Y LA COMUNIDAD URBANA DE CHAMPAMARCA - CERRO DE PASCO
FECHA	26 DE MARZO DE 2012
LUGAR	SALA DE REUNIONES DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE : LOS NOGALES 236 - SAN ISIDRO
RESPONSABLE	DIRECCION GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL - MINISTERIO DEL AMBIENTE

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Institucion	Telefono - Anx	Correo electronico	Firma
13	Jorge Luis Prieto Mayta	Los Supervisor Emisor	DIGESA	4428353-218	jprieto@digesa.minsa.gob.pe	
14	Marisna Tirado Barrera		OEFA	719-2581	mtirado@oefa.gob.pe	
15	Paola Chinen Guima	Coord. C.A.	OEFA	717-6064	pchinen@oefagob.pe	
16	Andrés Capachaluz C.	Director Ambiental Un. Simon B.	Unic. Simon Bolivar		a-capachaluz@h	
17	Wilson GARCIA JAIRA	RESIDENTE AAHH.S.C.MARIZCO	AAHH.S.C.M. Bretos 1,3,4	963056633	weshua241@hotmail	
18	Gotay Joverana Elorza	Tesorera AAHH.S.C. MARIZCO	AAHH.S.C.M. 1,3,4	963999293		
19	Ephain Quindos Jarama	Financ	AAHH.S.C.M. 1,3,4	963603666		
20	Jairic Luis Silva Ponce	Presidente	Junta Vecinal Paragsha	963998893	jlsp_2@yahoo.es	

- 21 JORGE COSTILLA ALIÑO Especialista MINAM- DGC 988104272 Jcostilla@minam.gob.pe
- 22 JEAN CARLOS CASTRO VARGAS Especialista Evaluacion de la Calidad Ambiental M. Nat 611 6000 anex: 1245 Jcastro@minam.gob.pe
- 23 RAISE ROSE PINTO Especialista M. Nat 6116000 Vroce@minam.gob.pe

DENIS V. CRISTOBAL ORTIZ

ACCADDES DEZ R.P. @WULACONS  
deni96@hotmail.com.

#954454286

KLINTON ZUFIGA CRISTOBAL

ACCORRE DE PAZASHTA  
klintonzc@hotmail.com.

996060348.

LAURA MARINA GARCIA

lmarina @ deg. gov. fr

988368857

Angel Paul Montesinos  
Edenique

amontesinos @inobel.gob.pe

988068228